



CONCEJO DELIBERANTE
 Profesor Salvador Mazza
 Av. 9 de Julio Esq. Almt. Brown

Ley N° 8.111 (Carta Orgánica Municipal)
DECLARACION N° 004/2024

VISTO: La Ordenanza N° 047/2019 -----

CONSIDERANDO:

Que, el citado instrumento fue vetado por el Ejecutivo Municipal mediante Resolución N° 961/2019, veto rechazado por este Cuerpo Deliberativo a través de la Resolución N° 124/19. -----

Que, en nuestra en nuestra Carta Orgánica Municipal, ley N° 8111 en su Título VII, Art. 79, inciso 31 expresa que es facultad del Ejecutivo Municipal crear el Juzgado Administrativo de Faltas.-----

Que es menester dictar el instrumento legal pertinente.-----

POR TODO ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA EN USO DE SUS FACULTADES
DECLARA:

ARTICULO 1°: VERIA CON AGRADO que el Ejecutivo Municipal, tenga en buena consideración la ejecución de la Ordenanza N° 047/2019.-----

ARTICULO 2°: Remitir copia de la presente al Intendente Municipal, Sr. Gustavo E. Subelza para su toma de conocimiento y demás efectos.-----

ARTICULO 3°: Comuníquese, Publíquese, Regístrese y Archívese. -----

—DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA, EN SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DIA 10 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PROYECTO DE DECLARACION PRESENTADO POR EL CONCEJAL CRISTIAN CRAUZAS. FUE APROBADO POR LOS CONCEJALES SERGIO CABALLERO, ESTEFANIA TARRAGA, CAROLINA OBEID, GERARDO ARGANAÑAZ, CRISTIAN CRAUZAS, RAUL SORUCO, PAULA ALTAMIRANO Y RICARDO TORRES. -----

Velázquez Jonathan Ezequiel
 SECRETARIO LEGISLATIVO
 CONCEJO DELIBERANTE
 DE PROF. SALVADOR MAZZA

Altamirano Paula Gabriela
 CONCEJAL
 CONCEJO DELIBERANTE
 DE PROF. SALVADOR MAZZA

Crausaz Sabha Cristian S.
 CONCEJAL
 CONCEJO DELIBERANTE
 DE PROF. SALVADOR MAZZA

Tarraga Vedia Estefania M.
 CONCEJAL
 CONCEJO DELIBERANTE
 DE PROF. SALVADOR MAZZA

Torres Ricardo Raul
 CONCEJAL
 CONCEJO DELIBERANTE
 DE PROF. SALVADOR MAZZA

González Gladys Mabel
 PRESIDENTE
 CONCEJO DELIBERANTE
 DE PROF. SALVADOR MAZZA

Caballero Quezada Sergio E.
 CONCEJAL
 CONCEJO DELIBERANTE
 DE PROF. SALVADOR MAZZA

CONCEJO DELIBERANTE
 Municipalidad de
 Prof. Salvador Mazza
 PROVINCIA DE SALTA